

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

## **1 OBJETIVO**

Establecer los criterios que se deben tener en cuenta en el momento de la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales que realiza Industrias y Confecciones Inducon SAS (Inducon SAS), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012, y el Decreto 1074 de 2015, con el fin de protegerlos mediante mecanismos y herramientas que garanticen la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información.

## **2 ALCANCE**

Aplica para la información de personas naturales registradas en las bases de datos en forma presencial, no presencial y/o virtual para la vinculación a cualquier producto, servicio o beneficio de Industrias y Confecciones Inducon S.A.S.

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. se encarga directamente del tratamiento de los datos personales, sin embargo, se reserva el derecho a delegar a un tercero tal tratamiento exigiendo así mismo al encargado, la atención e implementación de los lineamientos y procedimientos para la protección de los datos personales y la estricta confidencialidad, integridad y disponibilidad de los mismos.

## **3 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S., Nit 860.519.920-0 es el responsable del tratamiento de los datos personales:

- Domicilio: Bogotá D.C.- Colombia

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	<b>2</b>
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

- Dirección: Carrera 34 #19-84
- Teléfono: 6017569100
- Correo electrónico: [protecciondedatos@confeccionesinducon.com](mailto:protecciondedatos@confeccionesinducon.com).

#### **4 CANALES DE ATENCIÓN**

Inducon SAS ha designado los siguientes canales para dar trámite a las a las solicitudes de los titulares para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012:

- Correo electrónico [protecciondedatos@confeccionesinducon.com](mailto:protecciondedatos@confeccionesinducon.com).
- Presencial Carrera 34 No. 19-84, oficina de Gerencia.

#### **5 PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S aplica los siguientes principios, en los cuales constituyen las reglas a seguir para la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de datos personales:

##### **5.1 Principio de confidencialidad**

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, están obligadas a garantizar la reserva de la información, de igual manera si la persona ya no se encuentra vinculada laboralmente a la empresa solo puede informar de acuerdo a lo estipulado en la ley, en consecuencia se comprometen a conservar y mantener estrictamente confidencial y no revelar a terceros, la información personal,

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

contable, técnica, comercial o de cualquier otro tipo en la ejecución y función diferentes a las registradas.

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. establecerá un acuerdo de confidencialidad una vez ingrese la persona y a las que actualmente laboran para asegurar tal compromiso.

## **5.2 Principio de finalidad**

Para el tratamiento de datos personales Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. obedece a la finalidad legítima de acuerdo a la Constitución política de Colombia, la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

## **5.3 Principio de legalidad**

El tratamiento de datos personales es una actividad que se rige por la ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normatividades que la complementen o deroguen.

## **5.4 Principio de seguridad**

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. como responsable y/o encargado del tratamiento de los datos de carácter personal, cuenta con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para ofrecer seguridad de los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado fraudulento.

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

## **5.5 Principio de transparencia**

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. garantiza como deber cumplimiento de la ley 1377 de 2013, a las personas naturales obtener sin ninguna restricción y gratuitamente información acerca de los datos que conciernan y que están almacenados en las bases de datos de Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. esto no aplicara a las bases de datos que están fuera de este ámbito de la ley 1377 de 2013.

## **5.6 Principio de veracidad**

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. garantiza que la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos.

## **6. TRATAMIENTO, TIPO DE DATOS Y FINALIDAD**

### **5.1. Tratamiento**

El tratamiento que realiza la Inducon SAS con la información personal incluye la recolección, almacenamiento, uso y circulación.

### **5.2. Tipo de datos**

Datos públicos, privados, semiprivados

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. da a conocer que los datos de naturaleza pública serán tratados sin previa autorización como también los contenidos en

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

registros públicos, es claro que esto no acata que se adopten medidas necesarias que garanticen el cumplimiento contemplado en la ley 1581 de 2012.

Los datos considerados como privados, semiprivados, serán tratados previa autorización del titular, salvo en conductas inequívocas del titular que permitan concluir que otorgó la autorización, como cuando, por ejemplo, se remite a la entidad una hoja de vida para participar en procesos de selección o cuando se ingresa a las instalaciones a sabiendas de la existencia de sistemas de videovigilancia.

#### Datos sensibles

Inducon S.A.S restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares representantes legales, apoderados, causahabientes informando sobre la finalidad de su tratamiento.

#### Datos de menores

Los datos de los menores de edad mediante autorización previa, clara y expresa de sus representantes legales, previo el ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado.

### **5.3. Finalidad**

#### Finalidades para el tratamiento de datos de candidatos:

Realizar las actividades pertinentes al proceso de selección en cuanto al análisis de la información del candidato, verificación y autenticidad de información contenida en la hoja de vida y dar cumplimiento a la normatividad relacionada con SAGRILAFT y PTEE.

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

Finalidades para el tratamiento de datos de empleados:

Cumplir con las obligaciones legales derivadas de la relación laboral, establecidas en la legislación laboral, el contrato de trabajo, el reglamento interno de trabajo, así mismo, para dar cumplimiento a la normatividad relacionada con SAGRILAFT y PTEE.

Finalidades para el tratamiento de datos empleados inactivos:

Estas bases de datos manuales o sistematizadas contienen archivos o información de carácter personal inactiva, recolectada en soportes diferentes a los contenidos en los registros que lleva Industrias y Confecciones Inducon S.A.S, esta información se encuentra almacenada bajo algunos principios de manejo de información de archivos garantizado su disponibilidad, confidencialidad e integridad.

Finalidades para el tratamiento de datos de proveedores y contratistas:

Cumplir con las condiciones contractuales estipuladas por Industrias y Confecciones Inducon S.A.S. para la adquisición de servicios y bienes solicitados para el normal funcionamiento y cumplimiento de sus funciones, tiene como objeto el desarrollo de las relaciones contractuales, así mismo, dar cumplimiento a la normatividad relacionada con SAGRILAFT y PTEE.

Finalidades para el tratamiento de datos de clientes:

Cumplir con las obligaciones derivadas de la relación comercial con los clientes, así mismo, dar cumplimiento a la normatividad relacionada con SAGRILAFT y PTEE.

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

### Finalidades para el tratamiento de datos información personal de accionistas

Cumplir con las condiciones establecidas en el Código de Comercio y cualquier otra norma que regule los derechos y deberes para las personas que actúen en calidad de accionistas, así mismo, para dar cumplimiento a la normatividad relacionada con SAGRILIFT y PTEE.

### Finalidades para el tratamiento de datos sensibles

- Datos biométricos, estados de salud de los trabajadores, datos personales menores de edad:

Inducon SAS podrá acceder y hacer uso de datos sensibles de sus trabajadores como datos biométricos y estados de salud con la finalidad de dar acceso e identificar los horarios de permanencia dentro las instalaciones, dar cumplimiento a las obligaciones legales sobre salud ocupacional y realizar tramites ante entidades de seguridad social para inscripción de beneficiarios, o cualquier otra actividad derivada de la legislación aplicable.

- Inducon SAS utiliza circuito cerrado de televisión con cámaras de vigilancia instaladas en diferentes lugares de sus instalaciones; la información recolectada se utilizará para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones. Esta información podrá ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad y organización. Los archivos de los videos son temporales (se almacenan máximo 15 días) dependiendo de la capacidad de los DVR.

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

## **5 OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

Son de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de los directivos, empleados, contratistas, proveedores y terceros que laboren o tengan relación directa con Inducon SAS, además de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el tratamiento de datos personales, esta política y los procesos, procedimientos e instructivos que la desarrollan. Inducon SAS realizará todas las acciones tendientes a la divulgación e implementación de esta política.

## **6 DERECHOS DE LOS TITULARES**

Industrias y Confecciones Inducon S.A.S reconoce y garantiza a los titulares y sus datos personales los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Industrias y Confecciones Inducon S.A.S encargados y responsables por el tratamiento de los datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a Industrias y Confecciones Inducon S.A.S excepto los casos donde la ley exceptúa la autorización.
- Industrias y Confecciones Inducon S.A.S informara a los titulares del tratamiento con previa solicitud, respecto al uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar quejas por infracciones ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

- Revocar la autorización y solicitar supresión de los datos cuando no se le respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

### **6.1 Área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos**

El Área de Gerencia, será responsable de la atención de peticiones, consultas, reclamos, quejas o para el ejercicio de los derechos del Titular de la información personal.

### **6.2 Procedimiento para el acceso y consulta**

Inducon S.A.S garantiza el derecho de acceso conforme a la ley 1581 de 2012, a los Titulares de datos personales privados, personas naturales, validando la acreditación de la identidad, legitimidad del representante, esta información estará disponible en los diferentes medios de comunicación que cuenta Inducon y sin ningún costo. Este acceso está sujeto a los límites establecidos en el artículo 21 del decreto 1377 de 2013.

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos de Inducon S.A.S, para lo cual deberán comunicar la correspondiente solicitud al correo electrónico [protecciondedatos@confeccionesinducon.com](mailto:protecciondedatos@confeccionesinducon.com) o por escrito, radicando la solicitud de consulta en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en la carrera 34 #19-84 ciudad de Bogotá.

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

Inducon S.A.S establecerá las medidas que permiten identificar de manera segura al titular de los datos personales que realiza la consulta y petición de acuerdo al establecido. Para la atención de estas solicitudes serán transmitidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en que se reciben, si la solicitud no puede ser atendida, Inducon informará antes del vencimiento del término lo cual no superará los cinco (5) días hábiles siguiente al vencimiento del primer término.

La solicitud debe contener:

- Ciudad y Fecha
- Nombre del titular de la información, adjuntar copia del documento de identidad que lo acredite como la persona titular.
- Datos de contacto como teléfono y dirección de correo electrónico para cualquier notificación.
- En caso de tratarse de un tercero, además de lo anterior, deberá adjuntar documento que acredite la representación y copia del documento de identificación del titular y del autorizado.

### **6.3 Procedimiento para actualizar, reclamar y suprimir y revocar la autorización**

Para la presentación la solicitud de actualización, reclamo, supresión o revocación de la autorización, se deberá realizar por correo electrónico [protecciondedatos@confeccionesinducon.com](mailto:protecciondedatos@confeccionesinducon.com) o por escrito, radicando la solicitud en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en la carrera 34 #19-84 ciudad de Bogotá.

La solicitud debe contener:

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	<b>2</b>
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

- Ciudad y Fecha
- Nombre del titular de la información, adjuntar copia del documento de identidad que lo acredite como la persona titular
- Datos de contacto como teléfono y dirección de correo electrónico para notificación.
- En el asunto identificar si es un reclamo, actualización, supresión o revocación de autorización.

El Titular de los datos personales puede revocar el consentimiento al Tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal.

- Descripción clara de la solicitud
- En caso de tratarse de un tercero, además de lo anterior, deberá adjuntar documento que acredite la representación y copia del documento de identificación del titular y del autorizado.

## **7 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y REPORTE DE INCIDENTES CON DATOS PERSONALES**

### **7.1 Seguridad de la información**

Inducon SAS cuenta con una política de seguridad de la información (G-C-007) mediante la cual establece los criterios y medidas básicas que deben aplicarse a la información de la sociedad para su correcto uso, manteniendo un ambiente controlado y fuera de riesgos.

### **7.2 Reporte de incidentes con datos personales**

Todo incidente relacionado con datos personales relacionados con la violación de los códigos de seguridad o la pérdida, robo y/o acceso no autorizado de información de

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	2
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

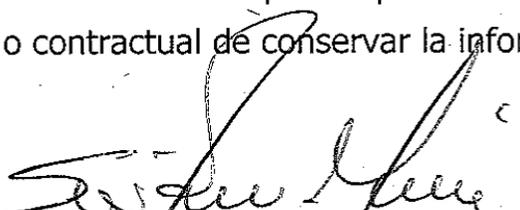
una base de datos administrada por Inducon SAS, deberá ser reportado internamente a la oficina de gerencia por medio del correo [protecciondedatos@confeccionesinducon.com](mailto:protecciondedatos@confeccionesinducon.com) tan pronto como sea detectado, identificando fecha de ocurrencia, situación presentada y base de datos afectada.

La oficina de gerencia dará traslado de la notificación del incidente al jefe de TI quien deberá realizar las acciones pertinentes para valorar la situación detectada, contener el incidente, identificar la causa raíz, realizar los ajustes necesario y reportar ante el RNDB, dentro del plazo de quince (15) días hábiles siguientes a la detección del incidente.

## **8 VIGENCIA DE LA POLÍTICA**

La política de protección de datos personales entra en vigencia a partir de septiembre de 2016. En caso de alguna modificación de esta política Inducon SAS modificará la misma para cumplir con las leyes de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y se notificará en la página de Industrias y Confecciones Inducon S.A.S <http://www.confeccionesinducon.com>

Las bases de datos administradas por Inducon SAS en las que se registran datos personales, tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información.

  
**SAUL TORRES MUÑOZ**  
 Representante Legal

	<b>GERENCIA</b>	<b>Código</b>	<b>G-C-010</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión</b>	<b>2</b>
	<b>POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha</b>	<b>07/03/2023</b>

<b>CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS</b>		
<b>Cambio realizado</b>	<b>Quien lo realizó</b>	<b>Fecha del cambio</b>
Creación del documento		18/12/2019
Revisión y ajuste anual	Vivian Cantor – Nubia Sotelo	07/03/2023